

Admisión 2023

Sede Rodrigo Facio

Canto



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAM

Escuela de
Artes Musicales



ESPECIFICACIONES PARA LAS AUDICIONES DE ADMISIÓN UNIVERSITARIA 2023

Todos los requisitos en las instrucciones generales de cada Sección son de carácter **obligatorio**.

SECCIÓN DE CANTO

Códigos y carreras activas Escuela de Artes Musicales		Docente encargado ó Coordinador	Correo electrónico
110310	Bach. y Lic. en Música con énfasis en Canto.	Ivette Ortíz	ivette.ortizcastro@ucr.ac.cr

PERFIL DE INGRESO

Para ser admitido en la carrera de Bachillerato en Música con énfasis en Canto, el o la postulante debe poseer un adecuado dominio de la técnica de ejecución vocal, la cual le permita interpretar apropiadamente (con solvencia técnica y musical) un repertorio de nivel medio.

Debe presentar un programa de 10 A 12 obras:

- Debe incluir 2 obras del período barroco de Vivaldi, Bach, Handel, Scarlatti
- 2 obras clásicas de Mozart o Haydn
- 2 obras en idioma original francés de Fauré, Chausson, Debussy, Hahn, Ravel.
- 2 obras de la Antología de Canciones italianas
- Al menos una obra de repertorio costarricense
- Un aria de opera

INSTRUCCIONES GENERALES:

- Al momento de la audición, el jurado se reserva el derecho de escuchar parcialmente o en su totalidad el repertorio propuesto por el solicitante.
- Cada solicitante se hace responsable de llevar su propio pianista acompañante para la audición de ingreso, a la hora y fecha programada para la misma.
- Se estará siguiendo el orden propuesto en la lista, el cual se realizó tomando en cuenta el orden de inscripción de los solicitantes.
- Se estará utilizando un instrumento de medición para evaluar la ejecución presentada



por cada uno de los solicitantes, este instrumento será usado como referencia y no como resultado final por parte del jurado examinador. Esto debido a que los parámetros o criterios de elección responden a un perfil de estudiante que tiene que ver no solo con características vocales; sino con aspectos tales como: presencia escénica, sentido rítmico, musicalidad, biotipo, expresividad, etc.

5. El solicitante se compromete a responder las preguntas que el jurado examinador le realice de previo o posterior a la ejecución de las obras.
6. Todos los seleccionados deberán presentar un certificado médico extendido por algún especialista de voz en donde certifique y valore la salud vocal del de los solicitantes escogidos para iniciar el programa de estudios de la carrera. El documento médico tiene carácter de OBLIGATORIO y la sección de canto se guardará el derecho de excluir del ingreso a la Carrera de canto al solicitante escogido que incumpla con este requisito, para lo cual se le estaría dando el lugar al siguiente solicitante dentro de lista de la evaluación realizada en la audición.